



INFORME DE COMISION.

C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	132-414	FECHA:	11-oct.-2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Chilpancingo, Gro.	PERÍODO:	DEL 10 de octubre Y 10 de octubre
OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA): Asistir a reunión de seguimiento el comité de evaluación de daños ocasionados por las lluvias severas del 2 al 4 de septiembre de 2016 en los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Coyuca de Benítez, Chilapa de Álvarez, Florencio Villareal, Ixtatlán, José Joaquín de Herrera, Malinaltepec, Ometepec y San Marcos. Del estado de Guerrero.			
RESÚMEN: Se llevó a cabo la reunión en donde se presentaron los dictámenes de los diferentes subcomités, realizando la exposición del subcomité de residuos sólidos y zonas costeras por parte del subcomité conformado por la SEMAREN Y SEMARNAT			
CONCLUSIONES: No existieron daños ocasionados por las lluvias del 2 al 4 de septiembre en cuestión de residuos sólidos y zonas costeras, sin embargo los diferentes sectores como el hidráulico, carretero, infraestructura escolar y de viviendas si tuvieron daños los cuales fueron presentados por los diferentes subcomités, así mismo la CONAFOR presento los daños en cuanto a forestal y viveros.			
RESULTADOS OBTENIDOS: Se cumplió con el objetivo de atender los daños ocasionados por el fenómeno hidrometeorológico y solicitar los fondos a FONDEN el cual a través de su plataforma corroborará los datos para proceder a la entrega de los recursos en coordinación con el Gobierno del estado.			
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Con el trabajo conjunto y coordinado entre los tres órdenes de Gobierno se entregaron los resultados para tener acceso a los recursos económicos para restaurar los daños ocasionados.			

ATENTAMENTE

M.V.Z. Martín Vargas Prieto
COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APlicarían EN CASO CONTRARIO.